

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE TOTOTLAN JALISCO.**



DIF-2019

ASUNTO: INFORMACIÓN.

**CIUDADANÍA EN GENERAL
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a la vez aprovecho para informar que el Sistema DIF Tototlán, de acuerdo a su decreto de creación, este organismo público descentralizado no cuenta con facultades para la realización de procedimientos administrativos de ejecución, ni de generación de créditos fiscales.

Sin otro particular me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al presente, favor de acudir en Morelos no. 210 oriente, colonia centro Tototlán Jal., con el Titular de la Unidad de Transparencia e información Pública del Sistema DIF Tototlán.

ATENTAMENTE.
“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO”

**C. GUILLERMINA GUTIERREZ DE LA MORA
DIRECTORA SISTEMA DIF TOTOTLAN JAL.**

CCP. ARCHIVO